BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 9
Vigencia: 23 de agosto de 2024
Cam: HGB.Ar 39180

Objeto de la reunión:	Apoyo Administrativa - Presentacion del equipo de SyC a la JAL. de la ALSC.
Fecha:	17 - 10 - 2024
Lugar:	Alcaldia Local de San Cristóbal
Dependencia:	Seguridad y convivencia ciudadana
Hora de inicio:	7:00 AM
Hora de finalización:	5:30 PM
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52519343	Nancy Milena Lopez Mejia	Nancy	ALSC-SyC									X	3203895157	
CC	52705427	LEIDY JASBLEIDY QUINTERO M	- - -	ALSC- SyC									X	3124787132	Leidy Quinte
CC	79409429	Jose Enrique Cortes Bolaños	Kike	ALSC - SyC									X		
CC	1000590684	Harold Sebastian Silva C	Sebastian	ALSC - SyC									X		
CC	1010190226	Paola Barbosa Lopez	Paola	ALSC SyC -									X		
CC	1000170661	Diana Rubio	Diana	ALSC SyC			X						X		
CC	75.076.302	Jorge Mario Diaz	Jorge	ALSC SyC			X						X		
CC	80231434	Alexander Morales	Alex	ALSC SyC				X							
CC	1023860594	Carolina Forero	Carolina	ALSC SyC				X					X	3028610959	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría General de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier contenido o declaración falsa o inexacta que en el tratamiento de sus datos personales pudiere ser detectada posteriormente a este conocimiento, a solicitar autorización sobre el uso que se le ha dado a los datos proporcionados, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual sentido entiende que los datos aquí consignados serán usados para tareas estadísticas, de caracterización poblacional y no desnaturalizados cuenta para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gobiernobogota.gov.co/tramites/tramites-integrados-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL SAN CRISTÓBAL - APOYO ADMINISTRATIVO

FECHA: 17-10-2024
HORA: 7:00 AM A 5:30 PM
LUGAR: ALSC SALON JUNTA ADMINISTRATIVA LOCAL AV. 1 DE MAYO # 1-40 SUR
UPZ: 33- SOCIEGO

OBJETIVO: - Presentar el equipo de seguridad y convivencia ciudadana a la junta administradora local de San Cristóbal.
- Apoyar en lo administrativo en el área de seguridad y convivencia ciudadana en archivo y decoración para la celebración del Halloween temática Sing.

DESARROLLO:
Siendo las 8:30 AM nos reunimos los siguientes firmantes en la alcaldía local de San Cristóbal en la junta administrativa local. Dando inicio con la presentación de los ediles y el equipo de seguridad y convivencia.
Para dar marco a la sección de gobierno desarrollando algo fundamental en la presentación del equipo de seguridad y convivencia en el territorio.
- El profesional de apoyo a la supervisión (E) de seguridad y convivencia Jorge Diaz brindó información sobre los proyectos 1824 - 1844 San Cristóbal construye confianza y convivencia "San Cristóbal cuida a San Cristóbal", inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación; enfocado en la prevención de conductas delictivas y otras que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, se busca generar acciones que promuevan la convivencia a través del respeto por la diferencia y la resolución de conflictos mediante la mediación y el diálogo al igual que la integración, la comunicación y la construcción de tejidos sociales sólidos.
Durante estas actividades territoriales también se dinamiza y promueve el código de policía y convivencia 1801 de 2016, con el objetivo de prevenir conductas que afecten la convivencia en la comunidad con el compromiso de mejorar la seguridad y convivencia en la localidad de San Cristóbal, creando espacios donde la comunidad pueda interactuar y resolver conflictos de manera pacífica y constructiva.
- Se informó sobre el cronograma de las actividades presentes a desarrollar en el territorio con el fin de fortalecer el mecanismo de justicia comunitaria y acciones pedagógicas de sensibilización del código nacional de seguridad y convivencia en las 5 UPZ de la localidad.
- Se dieron a conocer unas recomendaciones importantes por los ediles de la localidad para el buen desarrollo de una San Cristóbal territorio de oportunidades y segura.

- Articular con el área de acuerdo ciudadano para mejorar la carrera 6 y 8 con calle 27 Sur barrio 20 de julio con los vendedores informales sobre la invasión del espacio público y contaminación auditiva.
- buena convivencia entre ALSC y comunidad.
- No a la discriminación - igualdad de derecho - sin dejar de hacer tareas contractuales.
- Cuidar la imagen de la institución entre otros.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**



Foto 1: Salón de la junta administrativa local de la alcaldía local de San Cristóbal. Av. 1 de mayo # 1-40 Sur.
Presentación del equipo de seguridad y convivencia.



Foto 2: Apoyo a la supervisión de seguridad y convivencia. Proyectos 1824 . 1844 y el código nacional de la policía y convivencia (1801 de 2016). Art. 27.

En el transcurso del día se retoman nuevamente las actividades administrativas como apoyo a archivo y decoración con la temática Sing para la celebración de Halloween entre otras en el área de seguridad y convivencia.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

CONCLUSIONES:
- El edil Ismael manifestó una socialización en el parque Gaviotas ya que el día viernes de cada semana los jóvenes y niños menores toman clases de música, pero terminan consumiendo sustancias psicoactivas.
- informó que donde se encuentra ubicada la caja estacionaria de recolección de residuos se presta para botar RCD´s, cambuches y escondite de las personas que hurtan en los paraderos del sitp.

Siendo las 5:30 PM se dio por terminado la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: NANCY MILENA LÓPEZ MOJICA
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.